



SABGOB

**SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO**

TRASLADO DE PACIENTE EN EL HOSPITAL GENERAL DE SAN CARLOS EN LA CIUDAD DE TIZIMIN OFICIO N° 665

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Jurisdicción Sanitaria 2

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión costeadada por el sujeto obligado

Ejercicio

2024

Periodo que se reporta

julio

Tipo de viaje

Local

Número de personas acompañantes

0

Importe ejercido por el total de acompañantes

0.00

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

Kantunilkín

Municipio de origen

Lázaro Cárdenas
País de destino
México

Estado de destino

Yucatán
Ciudad de destino
TIZIMIN

Motivo del encargo o comisión
TRASLADO DE PACIENTE AL HOSPITAL GENERAL SAN CARLOS DE TIZIMIN

Fecha de salida
07/29/2024 - 13:00

Fecha de regreso
07/29/2024 - 10:00

Datos de la partida

Importe ejercido por partida de pasaje terrestre
300.00

Viáticos ministrados
1.00

Viáticos comprobados
1.00

Viáticos no comprobables
0.00

Importe ejercido por partida de viáticos
300.00

Recurso económico
Estatal

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión
300.00

Importe total no erogado
0.00

Reportes

Actividades realizadas
TRASLADO DE PACIENTE AL HOSPITAL SAN CARLOS DE TIZIMIN

Resultados obtenidos
SATISFACTORIOS

Contribuciones
SE LLEVA PACIENTE AL HOSPITAL GENERAL DE SAN CARLOS

Conclusiones
LA COMISION FUE FINALIZADA SATISFACTORIAMENTE

Datos de la información

Periodo de actualización

julio - septiembre

Fecha de validación de la información

2024-07-30

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Nota

PARA CUALQUIER ACLARACION

Importe total de la comisión

300.00

Nombre completo

GAMALIEL DE JESUS POOT KANTUN

Cargo

ENFERMERO GENERAL

COMISIONADO

(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.